I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARÍA MUNICIPAL

000516

DECRETO EXENTO N° 202/ /2021

Cerrillos, - 4 MAYO 2021

V I S T O S:

La Providencia Alcaldicia N°100/918/2021; fotocopias del Ordinario N°800/272/2021 de la Dirección de Obras Municipales; del de informe emitido por la empresa Redin SPA.; de la Solicitud de Factibilidad Presupuestaria N°065 de 2021; los Decretos Exentos N°202/160/2021, N°202/326/2021 y N°202/402/2021; la Ley N°19.886 Bases Sobre Contratos Administrativos de Suministros y Prestación de Servicio; el D.S. del Ministerio de Hacienda N°250, de 2004 y sus modificaciones posteriores; y las facultades la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

C O N S I D E R A N D O:

Que, mediante el Decreto Exento N° 202/160/2021, se llamó a Propuesta Pública denominada **"HABILITACIÓN Y ADQUISICIÓN PARA ESTACIONAMIENTO DE BUSES ELÉCTRICOS, COMUNA DE CERRILLOS" ID 812-8-LE21**, adjudicada a la empresa **CONSTRUCCIONES REDIN SPA.**, mediante Decreto Exento N°202/0326/2021, cuyo contrato fuera sancionado por Decreto Exento N°202/402/2021.

Lo consignado en el punto 18. Aumento o Disminución de las Obras, de las Bases Administrativas Generales.

D E C R E T O

1. Autorízase la modificación del contrato denominado **"HABILITACIÓN Y ADQUISICIÓN PARA ESTACIONAMIENTO DE BUSES ELÉCTRICOS, COMUNA DE CERRILLOS" ID 812-8-LE21**, suscrito con fecha 23 de marzo de 2021 con la empresa **CONSTRUCCIONES REDIN SPA,** RUT N°77.140.072-8, representada legalmente por don **Juan Patricio Reinoso Zuñiga** Cedula de Identidad N°11.786.252-6, sancionado mediante Decreto Exento N°202/402/2021, en el sentido de aumentar de obras por la suma de $2.271.099.- (dos millones doscientos setenta y un mil noventa y nueve pesos) que corresponde a partidas que no fueron consideradas en el término del proyecto, cuyas obras se señalan a continuación:

Detalle	**Monto antes de utilidades e impuestos**
Instalación y suministro de solerilla tipo B	$268.800.-
Aumento de longitud de portón inicial de 4 metros a 6 metros.	$600.000.-
Aumento de Motor para portón 800 kg.	$200.000.-
Acceso Estacionamiento, Escarpe, retiro de escombros, preparación sub rasante, nivelación, matamalezas.	$498.400.-
Provisión de gravilla compactada e=8cm. 56m2	$92.354.-

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARÍA MUNICIPAL

000516

DECRETO EXENTO N° 202/ /2021

2. La Dirección Jurídica elaborará la modificación de contrato respectiva, velando por el cumplimiento de los plazos de vigencia de las garantías que caucionan la referida obra.

3. En lo no modificado por el presente decreto, se mantiene en todas sus partes el documento original.

4. El gasto que irrogue la ejecución del presente Decreto se imputará a la cuenta 215.31.02.004.031 "Construcción Obras Civiles Menores" del Presupuesto Municipal.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE Y ARCHÍVESE

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS SECRETARIA MUNICIPAL

CECILIA ULLOA CHACÓN
Secretaria Municipal

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS ALCALDE

MAURICIO MUÑOZ GUTIERREZ
Alcalde (s)

MMG/CUCH/aaa.

Distribución:
Archivo Virtual "Decretos Correlativos"
Empresa
I.T.O.
Página Web